



## INSTRUCTIVO

### PARA LA REALIZACION DE CONCURSOS HIPICOS OFICIALES NACIONALES Y CAMPEONATO NACIONAL

- **CLUBES:** Los clubes que realicen Concursos Hípicos Oficiales Nacionales deberán contar con su Directorio actualizado y estar al día en sus obligaciones con la FEDE. Los clubes que no estén afiliados a la FEDE, para realizar un evento hípico deberán cancelar el valor de 500,00 dólares anuales adicionales a los derechos de concurso.
- **INSTALACIONES:** Para la realización de un CHON las instalaciones del club organizador deberán estar en óptimas condiciones, contar con el número necesario de pesebreras y parque cerrado para los eventos que se requiera.

#### MINIMO REQUERIDO PARA LOS EVENTOS DE SALTO

- 3 Jueces nacionales (incluido presidente y manejo de APP)
- 1 Chief Steward
- 1 Steward
- 1 Diseñador
- 1 Cronometrista
- Suficientes quijadas de seguridad para pista y padock.
- Suficientes cancheros para armar una pista de manera ágil
- Obstáculos con varas en óptimas condiciones para pista y padock
- Cumplir con los requisitos del Anexo III del Reglamento de Salto.
- **Piso de cancha y padock en óptimas condiciones (La FEDE supervisará el cumplimiento.**
- **Carteleras grandes adecuadas para Informativos ubicadas para que sean observadas por jinete y público.**
- **Sonido optimo en pista, padock, tribunas y en todo el evento.**
- **Internet con cable en Jurado de Salto.**
- **Motorolas para comunicación evento.**

- Un obstaculo promocional en el club o en la pista con logo auspiciante FEDE.

#### **APORTE FEDE**

- Pago honorarios, estadía de los 3 jueces nacionales y pasaje (si aplica)
- Pago honorarios, estadía del Chief Steward y del Steward y pasaje (si aplica).
- Pago de pasaje y estadía del diseñador.
- Pago de pasaje y estadía de oficiales internacionales (si aplica)
- Pago movilización Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto de Oficiales.
- La FEDE proveerá de una computadora para los eventos.

#### **APORTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL CLUB A CARGO DEL EVENTO**

- Pago honorarios del diseñador **Nacional e Internacional.**
- Pago honorarios de oficiales internacionales (si aplica)
- Pago honorarios del Cronometrista.
- Pago ambulancia.
- Pago alimentación de Oficiales.
- Premios y escarapelas
- Pago movilización Hotel – Club – Hotel de los oficiales.
- El club proveerá de una impresora para el Jurado.(**OBLIGATORIO**)
- Pago de derechos de concurso a la FEDE \$ 1.200 por CHON más \$10,00 por cada binomio inscrito de última hora **más \$20,00 Fee por cada jinete y en cada concurso.**

**Nota: Si el Club organiza una prueba especial deberá hacerla al final luego del horario del CHONS Y las horas extraordinarias de oficiales deberán ser cubiertas por el Comité Organizador (Club) quien cobrará inscripciones de última hora .**

**La FEDE no tendrá ninguna injerencia en estas pruebas Especiales que organiza el CLUB ni responsabilidad alguna por su realización.**

**En la prueba Abierta 0,80 que la FEDE autoriza la participación de jinetes sin afiliación, para competir deben cancelar previamente \$3000 dólares que es el valor del Seguro de Accidentes obligatorio y únicamente se inscriben en FEDE no en los clubes. (adjuntar copia cedula identidad al pago).**

**Nota: Los comités organizadores (CO) no podrán solicitar cambio de fecha de los eventos, si no se realizan en la fecha establecidas estos quedarán cancelados; los CO que cancelen eventos sin motivo de fuerza mayor serán sancionados con una**

multa de tres salarios mínimos vitales. Las cancelaciones de los concursos solo serán permitidas por fuerza mayor justificada.



## INSTRUCTIVO PARA LOS CHONA MINIMO REQUERIDO PARA LOS EVENTOS DE ADIESTRAMIENTO

- 1 Juez nacionales y/o internacional
- 1 juez nacional
- 1 Steward
- 1 secretario de puntaje
- 1 secretario de APP
- Secretarios para jueces
- Ayudante para retirar lecciones
- Piso de cancha y padock en óptimas condiciones (La FEDE supervisará el cumplimiento).
- Carteleras grandes adecuadas para Informativos ubicadas para que sean observadas por jinete y público.
- Sonido optimo en pista, padock, tribunas y en todo el evento.
- Internet con cable en Jurado de Adiestramiento.
- Rectángulo en óptimas condiciones.
- Rectángulo para padock o delineación con medidas y materiales adecuados.
- Motorolas para comunicación.
- Un obstaculo promocional en el club o en la pista con logo auspiciante FEDE.

### **APORTE FEDE**

- Pago honorarios, estadía de los jueces nacionales y pasaje (si aplica).
- Pago de 1 día de honorarios , pasaje y estadía de oficiales internacionales
- Pago honorarios, pasaje y estadía del Steward.
- Pago honorarios de puntaje y APP.
- Pago movilización Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto de Oficiales.

## **APORTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL CLUB A CARGO DEL EVENTO**

- Pago honorarios del 1er día de oficiales internacionales (si aplica)
- **Pago honorarios de secretarios jueces.**
- Pago ambulancia.
- Pago alimentación de Oficiales.
- Premios y escarapelas
- Pago movilización Hotel – Club – Hotel de los oficiales.
- Pago de derechos de concurso a la FEDE \$ 150 por CHON más \$10,00 por cada binomio inscrito de última **hora más \$20,00 Fee por cada jinete y en cada concurso.**

**Nota: Los comités organizadores (CO) no podrán solicitar cambio de fecha de los eventos, si no se realizan en la fecha establecidas estos quedarán cancelados; los CO que cancelen eventos sin motivo de fuerza mayor serán sancionados con una multa de un salario mínimo vital. Las cancelaciones de los concursos solo serán permitidas por fuerza mayor justificada.**



### **INSTRUCTIVO PARA LOS CHONV** **MINIMO REQUERIDO PARA LOS EVENTOS DE VAULTING**

- **2** Juez nacionales y/o internacional
- 1 Steward
- 1 secretario de puntaje
- Secretarios para jueces
- **Piso de cancha y padock en óptimas condiciones (La FEDE supervisará el cumplimiento.**
- **Carteleras grandes adecuadas para Informativos ubicadas para que sean observadas por jinete y público.**
- **Sonido optimo en pista, padock, tribunas y en todo el evento.**
- **Círculo en óptimas condiciones.**
- **Motorolas para comunicación.**
- **Un obstaculo promocional en el club o en la pista con logo auspiciante FEDE.**

## **APORTE FEDE**

- Pago honorarios, estadía de los jueces nacionales **y pasaje (si aplica)**.
- Pago honorarios, pasaje y estadía del Steward.
- Pago de pasaje y estadía de oficiales internacionales (si aplica)
- Pago movilización Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto de Oficiales.

## **APORTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL CLUB A CARGO DEL EVENTO**

- Pago honorarios de oficiales internacionales (si aplica)
- **Pago honorarios de secretarios de puntaje.**
- Pago ambulancia.
- Pago alimentación de Oficiales.
- Premios y escarapelas
- Pago movilización Hotel – Club – Hotel de los oficiales.

Pago de derechos de concurso a la FEDE \$ 100 por CHON más \$10,00 por cada binomio inscrito de última hora, **más \$20,00 Fee por cada jinete y en cada concurso.**

**En la Categoría Encuentro, que la FEDE autoriza la participación de jinetes sin afiliación, para competir deben cancelar previamente \$3000 dólares que es el valor del Seguro de Accidentes obligatorio y únicamente se inscriben en FEDE no en los clubes.(adjuntar copia cedula de identidad al pago)**

**Nota: Los comités organizadores (CO) no podrán solicitar cambio de fecha de los eventos, si no se realizan en la fecha establecidas estos quedarán cancelados; los CO que cancelen eventos sin motivo de fuerza mayor serán sancionados con una multa de un salario mínimo vital. Las cancelaciones de los concursos solo serán permitidas por fuerza mayor justificada.**



### **INSTRUCTIVO PARA CHON C.C.E**

### **MINIMO REQUERIDO PARA LOS EVENTOS DE PRUEBA COMPLETA**

- 1 Presidente de jurado
- 2 jueces
- 1 Delegado Técnico
- 1 Chief Steward

- 1 Steward
- 1 Diseñador de cross / salto
- 1 Delegado Veterinario
- 1 Veterinario Tratante
- 1 medico y 2 ambulancias para el cross country
- 1 ambulancia y médico para Salto y Adiestramiento (MINIMO)
- Suficientes quijadas de seguridad para pista y padock.
- Obstáculos con varas en óptimas condiciones para cross, pista y padock
- Area para parque cerrado
- Los oficiales del evento deben tener un estatus mínimo de oficial de CCE Nacional.
- **Piso de cancha y padock en óptimas condiciones (La FEDE supervisará el cumplimiento.**
- **Carteleras grandes adecuadas para Informativos ubicadas para que sean observadas por jinete y público.**
- **Sonido optimo en pista, padock, tribunas y en todo el evento.**
- **Motorolas para comunicación.**
- **Un obstaculo promocional en el club o en la pista con logo auspiciante FEDE.**

#### **APORTE FEDE**

- Pago honorarios, pasaje y estadía del presidente de **jurado, jueces,** delegado técnico, chief steward y steward y diseñador, siempre que todos estos oficiales sean nacionales.
- **Pago del 50% de honorarios** , pasaje y estadía de oficiales internacionales (si aplica)
- Pago movilización Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto de Oficiales.

#### **APORTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL CLUB A CARGO DEL EVENTO**

- **Pago honorarios de 50%** de oficiales internacionales (si aplica)
- Pago ambulancias y médicos.
- Pago alimentación de Oficiales. Premios y escarapelas
- Pago movilización Hotel – Club – Hotel de los oficiales.
- Pago de derechos de concurso a la FEDE \$ 100 por CHON más \$10,00 por cada binomio inscrito de última hora.
- Pago delegado Veterinario y veterinario tratante.

Pago de Alimentación de todos los oficiales nombrados para el evento a partir del día en que se realiza la inspección oficial del recorrido del cross por parte del GJ

En la Categoría Training, que la FEDE autoriza la participación de jinetes sin afiliación, para competir deben cancelar previamente \$3000 dólares que es el valor del Seguro de Accidentes obligatorio y únicamente se inscriben en FEDE no en los clubes.(adjuntar copia cedula de identidad al pago)

Nota: Los comités organizadores (CO) no podrán solicitar cambio de fecha de los eventos, si no se realizan en la fecha establecidas estos quedarán cancelados; los CO que cancelen eventos sin motivo de fuerza mayor serán sancionados con una multa de un salario mínimo vital. Las cancelaciones de los concursos solo serán permitidas por fuerza mayor justificada.



## **CAMPEONATO OFICIAL NACIONAL**

### **MINIMO REQUERIDO**

- 3 Canchas para entrenamiento, padock y concurso
- Suficientes pesebreras para parque cerrado y caballos de provincia.
- 2 rectángulos en óptimo estado para adiestramiento.
- pódiums para cada una de las disciplinas (si se realiza salto y adiestramiento y Vaulting en la misma fecha)
- 1 oficina para steward.
- 1 oficina para la secretaria del evento.
- Estadía para palafreneros.
- Suficientes quijadas de seguridad para pista y padock.
- Suficientes cancheros para armar la pista de una manera agil .
- Obstáculos con varas en óptimas condiciones para pista y padock
- **Piso de cancha y padock en óptimas condiciones (La FEDE supervisará el cumplimiento.**
- **Cartelera grandes adecuadas para Informativos ubicadas para que sean observadas por jinete y público.**
- **Sonido optimo en pista, padock, tribunas y en todo el evento.**
- **Motorolas para comunicación.**

- Un obstaculo promocional en el club o en la pista con logo auspiciante FEDE.

#### **APORTE DE LA FEDE**

- Pago pasaje, honorarios y estadía Presidente del Jurado.
- Pago pasaje, honorarios y estadía 2 jueces.
- Pago pasaje, honorarios y estadía Chief Steward.
- Pago pasaje, honorarios y estadía 3 Stewards. (2 stewards salto , 1 stewards adiestramiento y vaulting)
- Pago pasaje, honorarios y estadía Diseñador.
- Pago honorarios armador de pista y/o asistente diseñador.
- Pago pasaje, honorarios y estadía 2 Veterinarios (inspección caballos).
- Pago pasaje, honorarios y estadía Locutor.
- Escarapelas y medallas.
- Premios.
- Secretaria.
- Pago movilización Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto de los Oficiales
- Y Otros que aplica a cada disciplina (técnico con supervisión)

#### **APORTE DEL CLUB SEDE DONDE SE REALIZA EL CON**

- Alimentación oficiales.
- Movilización Hotel – Club – Hotel de los Oficiales.
- Pago honorarios y alimentación de cancheros.
- Pago honorarios y alimentación de guardianía Parque Cerrado.
- Pago honorarios y alimentación del veterinario del día y de la noche de parque cerrado.
- Material y guardias de Parque Cerrado
- Pago Ambulancia.
- Limpieza
- Menaje
- Personal de apoyo (todo el personal que no se detalle en los ítems anteriores deberá pagar el club)
- Y otros que aplica a cada disciplina (técnico)

**Nota: Los comités organizadores (CO) no podrán solicitar cambio de fecha de los eventos, si no se realizan en la fecha establecidas estos quedarán**



cancelados; los CO que cancelen eventos sin motivo de fuerza mayor serán sancionados con una multa de tres salarios mínimos vitales. Las cancelaciones de los concursos solo serán permitidas por fuerza mayor justificada.

## **DIRECTORIO FEDE**

Fecha de actualización: 3/1/2023